



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
CARRERA: PEM EN PSICOLOGÍA**

**PROGRAMA DE CURSO**

<b>Identificación del profesor</b>
<b>Nombre del profesor:</b> Edson Vitelio Amézquita Cutz
<b>TITULOS UNIVERSITARIOS</b>
<b>Licenciatura(s):</b> Psicólogo general
<b>Maestrías(s):</b> Docencia Universitaria
<b>Doctorados(s):</b>
<b>Post Doctorados</b>
<b>Correo Electrónico</b>
<b>Correo Institucional:</b> <a href="mailto:edson.amezquita@cunoc.edu.gt">edson.amezquita@cunoc.edu.gt</a>
<b>Correo Personal:</b> <a href="mailto:edson.amezquita@gmail.com">edson.amezquita@gmail.com</a>

<b>IDENTIFICACION DEL CURSO:</b>		
<b>Curso:</b> Sistema Educativo		
<b>Ciclo Académico:</b> Primer Semestre		
<b>Año:</b> 2025		
<b>Código Curso:</b> 712		
<b>Profesor:</b>	<b>Sección:</b>	<b>Horario y días:</b>
1	A	Lunes 19:00 a 20:30 Hrs. Martes 19:45 a 20:30 Hrs.
<b>Créditos Académicos:</b> N/A		
<b>Prerrequisito:</b> Hombre y Sociedad (707)		
<b>Postrequisito:</b> N/A		



### Competencias Genéricas

- CG.1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG.2: Compromiso con su medio sociocultural.
- CG.3: Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
- CG.4: Capacidad de trabajo en equipo.
- CG.5: Capacidad creativa.
- CG.6: Capacidad crítica y autocrítica.

### JUSTIFICACIÓN

El presente curso forma parte del pensum de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Psicología, tiene como propósito presentar a los estudiantes el Sistema Educativo Nacional de Guatemala, partiendo del conocimiento de su estructura, sus fundamentos filosóficos, legales y metodológicos.

El propósito formativo a través de este curso consiste en proporcionarle al estudiante conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales generales, que le permitan desempeñarse como Profesor en Enseñanza Media en Psicología, preparado para actuar efectivamente en su rol como futuro profesional.

La naturaleza del curso se adecua para generar en los estudiantes la comprensión de la estructura y funcionamiento del Sistema Educativo Nacional vigente, partiendo del análisis de los hechos históricos que ha generado las reformas que se presentan en la actualidad.

### CONTENIDOS PROGRAMATICOS

#### PRIMERA UNIDAD: SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Comprende los aspectos fundamentales del sistema de educación nacional y su forma de organización.	1.Generalidades del sistema educativo nacional.	PNI sobre el sistema educativo, sus niveles y organismo rector.
Analiza la importancia de la base legal que sustenta la educación	2.Niveles educativos y estructura del Ministerio de Educación.	



guatemalteca vinculándola con su contexto local.	3.Base legal del sistema educativo nacional.	Desafío y debate grupal sobre las leyes establecidas para dirigir la educación nacional. Primera evaluación parcial
--	--	--

<b>SEGUNDO UNIDAD: REFORMA EDUCATIVA</b>		
<b>COMPETENCIA</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>
Sintetiza los pormenores del nuevo currículo nacional y el camino de transformación que lo hizo posible.	5. Acuerdos de paz y transición hacia la reforma educativa.	Ensayo personal crítico sobre los acuerdos de paz y la reforma educativa.
	6.Nuevo paradigma educativo y la transformación curricular.	Diario de doble entrada sobre el nuevo currículo.
	7.Currículo Nacional Base.	Segunda evaluación parcial.
	Evaluación de contenidos vistos	Síntesis de contenidos vistos en el curso.  Evaluación final
<b>METODOLOGÍA</b>		
<p>Para el desarrollo del curso, se utilizarán estrategias apoyadas en ciertos momentos por las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), para que complementen la consecución de aprendizajes significativos. Si bien las actividades de evaluación no solo incluirán parciales y el final, la metodología andragógica que tendrá el curso posibilita que existan consensos entre estudiantado y cátedra para un óptimo desempeño a lo largo de todo el proceso.</p> <p>Se alternarán las sesiones de aprendizaje entre lo síncrono (clases impartidas por la cátedra) y lo asíncrono (actividades autónomas desarrolladas por los estudiantes), en esa medida se procura priorizar la atención funcional en el proceso de aprendizaje.</p>		



La evaluación se dará durante el desarrollo del curso, para reorientar el proceso de aprendizaje, determinando los alcances y limitaciones de este, se dará mayor énfasis al trabajo grupal en donde los estudiantes puedan aplicar los principios de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																					
UNIDAD	TEMA/SEMANA	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>1</b>	1.Generalidades del sistema educativo nacional.			X	X																
	2.Niveles educativos y estructura del Ministerio de Educación.				X	X															
	3.Base legal del sistema educativo nacional.					X	X	X													

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																					
UNIDAD	TEMA/SEMANA	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>2</b>	5. Acuerdos de paz y transición hacia la reforma educativa.							X	X	X											
	6.Nuevo paradigma educativo y la transformación curricular.										X	X									



	7.Currículo Nacional Base.											X	X			X	X				
	Evaluación de contenidos vistos																	X			

### EVALUACIÓN

No.	ACTIVIDADES	PUNTEO	FECHA
1.	PNI sobre el sistema educativo	4	30-01-2025
2.	Desafío y debate grupal	10	17-02-2025
3.	Ensayo personal sobre acuerdos de paz y reforma educativa	15	04-03-2025
4.	Primera evaluación parcial	10	11-03-2025
5.	Diario de doble entrada sobre el nuevo currículo	15	25-03-2025
6.	Segunda evaluación parcial	10	31-03-2025
7.	Síntesis creativa de contenidos vistos	6	28-04-2025
8.	Evaluación final	30	09-05-2025*
<b>Total, de Zona</b>		70 puntos	
<b>Total, de Final</b>		30 puntos	
<b>Total</b>		100 puntos	

### REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

**Artículo 20.** Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.



El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>LECTURAS BÁSICAS</b>	
<b>AUTOR</b>	<b>DATOS BIBLIOGRÁFICOS</b>
Congreso de la República de Guatemala. <i>Constitución Política de la República de Guatemala</i> . Lemus, L. (1974). <i>Evaluación del rendimiento escolar</i> . Argentina: KAPELUSZ, S.A. MINEDUC, CNB Bachillerato en ciencias y letras. MINEDUC, Herramientas de Evaluación en el Aula. MINEDUC (2003) Marco general de la transformación curricular y currículum básico para la educación Primaria a nivel concreción nacional. Villareal, B. (2015). <i>La educación de Calidad y la Educación por competencias</i> . Editorial Oscar de León Castillo.	
<b>LECTURAS COMPLEMENTARIAS</b>	
<b>AUTOR</b>	<b>DATOS BIBLIOGRÁFICOS</b>
Santrock, J. (2006). <i>Psicología de la educación</i> . México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. de C.V. Suárez, R. (1985). <i>La educación. Su filosofía su psicología, su método</i> . México: Editorial Trillas, S.A. de C.V. 1ª Edición. Torres, H. <i>Didáctica general</i> . Colección pedagógica Formación Inicial de Docentes.	

- PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN**
- Se debe respetar el horario de ingreso a clase según lo establecido en el horario general de clases de la Carrera.
  - La entrega de trabajos, así como de tareas deberán efectuarse en el lugar y hora establecidas por el Profesor Titular del Curso, el mismo establecerá las sanciones si así procedieran.
  - La comunicación por medio de correos electrónicos deberá efectuarse por medio de correos institucionales únicamente.



M.Sc. Edson Amézquita  
Psicólogo  
Colegiado 9,675

Edson Vitelio Amézquita Cutz  
Docente del curso

Marvin Efraín Morales Gómez  
Coordinador de la carrera.